

Parlamento de Navarra

En sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2010, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Vista la comunicación de la Junta de Personal del Parlamento de Navarra, en relación al nombramiento de sus representantes en el Tribunal Calificador del concurso-oposición de una plaza vacante de Letrado, SE ACUERDA:

1.º Darse por enterada de la designación de los representantes de la Junta de Personal del Parlamento de Navarra en el Tribunal Calificador del concurso-oposición, en turno libre, de una plaza vacante de Letrado al servicio del Parlamento de Navarra, siendo éstos los siguientes:

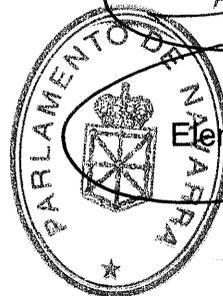
- Vocal: Doña Cristina Zoco Zabala, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Pública de Navarra.

- Suplente: Doña Miren Sarasíbar Iriarte, profesora de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra.

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de Navarra y en el del Parlamento de Navarra, así como en su Tablón de Anuncios y en su Web: www.parlamento-navarra.es.

Pamplona, 15 de noviembre de 2010.

LA PRESIDENTA,



Elena Torres Miranda